

**CONVOCATORIA**

Junta Municipal del Distrito de Tetuán

Jueves, 20 de septiembre de 2018

19:30 horas

Salón de Plenos de la Junta, calle Bravo Murillo, nº 357

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día **12 de septiembre de 2018**, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar Sesión Ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el Orden del Día que a continuación se relaciona:

**ORDEN DEL DÍA****§ 1. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES**

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria anterior celebrada el día 17 de julio de 2018.

**§ 2. PARTE RESOLUTIVA****Propuestas de la Concejala-Presidenta**

- Punto 2. Aprobación de la relación de situados aislados en la vía pública y puestos de mercadillos periódicos y ocasionales para el año 2019 en el Distrito de Tetuán.
- Punto 3. Aprobación definitiva para la instalación de una placa conmemorativa dedicada a María Dolores Pradera, en los términos recogidos en el acuerdo de Pleno de fecha 19/06/2018, tras su valoración por la Dirección General de Programas y Actividades Culturales del Área de Gobierno de Cultura y Deportes.

**Proposiciones de los Grupos Políticos**

- Punto 4. Proposición nº 2018/0929988 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a la situación que presenta la mediana de la calle Ofelia Nieto de nuestro Distrito.
- Punto 5. Proposición nº 2018/0930004 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a la instalación de elementos en las áreas infantiles para personas con necesidades especiales motoras o visuales en nuestro Distrito.

- Punto 6. Proposición nº 2018/0930012 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a la calle Marqués de Viana.
- Punto 7. Proposición nº 2018/0944974 presentada por el Grupo Municipal Popular, dirigida a fomentar la concienciación para conseguir una ciudad más limpia.

### § 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Información de la Concejala- Presidenta y del Coordinador del Distrito

- Punto 8. Dar cuenta de las Contrataciones (según cuadro incluido en el expediente), acordadas por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito, desde la última Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito.
- Punto 9. Dar cuenta de los Decretos adoptados por la Concejala Presidenta y de las Resoluciones adoptadas por el Coordinador del Distrito (según relación obrante al expediente), en materia de sus competencias, desde la última Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito.

#### Preguntas

- Punto 10. Pregunta nº 2018/0941749 presentada por el Grupo Municipal Popular, sobre las intervenciones de Policía Municipal en la calle Orense, en contra de la venta ambulante ilegal.
- Punto 11. Pregunta nº 2018/0944191, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, sobre la campaña de asfaltado.
- Punto 12. Pregunta nº 2018/0944192 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, sobre el CAD de Tetuán.
- Punto 13. Pregunta nº 2018/0944195 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, sobre las obras realizadas durante el verano en los Centros Polideportivos municipales de gestión directa.

Punto 14. Pregunta nº 2018/0946415 presentada por el Grupo Municipal Popular, sobre el Polideportivo Antonio Díaz Miguel.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE TETUÁN,

*Documento firmado electrónicamente en los  
términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito*

Fdo.: Olga Caballero Mateos  
P.A.- María Delgado Cruz  
JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO